

DECRETO DE PAGO

MUNICIPALIDAD

DECRETO N° 1070 QUILLON, martes 13 mayo 2014 JORGE

VISTOS

1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
MODIFICADA POR LA LEY 19.130 DEL 19 DE MARZO DE 1992 Y SUS POST.MODIFICACIONES
2.- EL DECRETO ALCALDICIO N° 1055 DE FECHA 04/12/2013.- QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL PARA EL AÑO 2014.-

- EL COMPROBANTE CONTABLE 0-1457
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,34-221

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): GOMEZ RETAMAL ANGELINA DEL CARMEN

RUI

LA SUMA DE \$:131.949

Y SON: CIENTO TREINTA Y UN MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

CANCELA BOLETA DE HONORARIOS N° 31 POR \$ 146.610.- DE ANGELINA DEL CARMEN GOMEZ RETAMAL, POR SERVICIOS DE ASESOR PROGRAMA "INGRESO ETICO FAMILIAR", CORRESPONDIENTE A 10 DIAS DESDE EL 21 AL 30 DEL MES ABRIL DE 2014, DECRETO ALCALDICIO N° 255 DEL 24 DE FEBRERO 2014, QUE APRUEBA CONTRATO Y DECRETO ALCALDICIO N° 919 DE FECHA 08 DE MAYO 2014, QUE APRUEBA ANEXO DE CONTRATO, SE ADJUNTA CERTIFICADO N° 192 / 2014, EMITIDO Y FIRMADO POR LA SEÑORITA YANET TOBAR GONZALEZ, DIDECO (S).

CUENTA	C.COST	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152104004002	300324	Programa PSICO SOCIAL- PUI	146.610		16738015-8	B-3
1110204		Cta.Cte N° 52509000018 For		131.949	16738015-8	C-
2141103		Retencion 10%		14.661	16738015-8	B-3

TOTALES :

146.610

146.610

